

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 551 401**

51 Int. Cl.:

A44B 1/00

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **16.05.2013 E 13168005 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **05.08.2015 EP 2803285**

54 Título: **Botón para abrochar tejidos**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
19.11.2015

73 Titular/es:

**MIGHTY STYLEY SL (100.0%)
Calle Miquel Angel 13, 3
28010 Madrid, ES**

72 Inventor/es:

**MAUSSEN, JOSEPH FRANCISCUS AUGUST
ALFRED**

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 551 401 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Botón para abrochar tejidos

- 5 La presente invención se refiere a un botón para abrochar tejidos, por ejemplo ropa, en la que el botón comprende un cuerpo y está provisto de medios de fijación dispuestos para fijar, por ejemplo mediante cosido, el botón a un tejido. La invención se refiere además a un producto fabricado a partir de, al menos parcialmente, un tejido, por ejemplo ropa, que comprende, al menos, un botón.
- 10 Los botones para abrochar secciones de tejido se conocen y se utilizan ampliamente como tales en, por ejemplo, ropa. Los botones tienen típicamente un cuerpo plano provisto de medios de fijación, tales como agujeros pasantes para recibir un enhebrado, a fin de conectar el botón al tejido. Aunque los botones están disponibles con formas diferentes, la mayoría de los cuerpos de los botones tienen forma de disco.
- 15 El documento JP2002330802A describe un botón según el preámbulo, con medios de fijación cerca de un lugar central del mismo y que tiene un cuerpo con una anchura de estrechamiento gradual que finaliza en una parte en punta a cierta distancia de los medios de fijación centrales.
- 20 El documento DE37327C se refiere a un botón para formar una cuerda decorativa enclavando una pluralidad de botones en sus bordes periféricos. El botón está provisto para ello de una abertura a fin de recibir un anillo de otro botón, en el que el anillo está dispuesto para recibir una hebra a fin de formar la cuerda.
- 25 El documento US1232633A describe un botón dispuesto para unirse a las zonas marginales de prendas de vestir, tales como chaqués y fracs, en vez de estar solapadas y abotonadas por un botón fijado a una zona marginal y abrochado en un ojal, en la zona marginal opuesta. El botón está provisto de un vástago de broche central formado de manera que se puede insertar a través de un ojal en una prenda de vestir y apretarse contra el material en la zona marginal del botón, y tiene un elemento de unión flexible fijado cerca de un borde al propio botón y adaptado para dar una vuelta sobre un botón en la zona marginal opuesta de la prenda de vestir.
- 30 El documento JP2004173732A describe un botón con un cuerpo redondo o en forma de disco provisto de un elemento saliente y una parte de base provista de medios de fijación.
- 35 El documento US2543056A describe un botón con un cuerpo redondo que tiene un plano inferior provisto de agujeros centrales como medios de fijación y aberturas de entrada más próximas al borde circunferencial del cuerpo.
- 40 Se consigue una interconexión entre los tejidos insertando el botón en un ojal conformado en consecuencia. Para aflojar las secciones de tejido, el botón se hace pasar de nuevo a través del ojal en forma de rendija. En particular, esta acción de desabotonado se considera, no obstante, engorrosa, en particular cuando se usa una pluralidad de botones para abrochar las secciones de tejido.
- 45 Por lo tanto, un objetivo de la presente invención es, entre otros objetivos, proporcionar un botón eficiente, fácil de usar y/o barato que puede ser desabotonado eficientemente.
- 50 Un botón según la reivindicación 1 cumple este objetivo, entre otros objetivos. Más específicamente, para cumplir este objetivo, entre otros objetivos, el botón según el preámbulo está caracterizado por que dicho botón está provisto de medios de fijación en o cerca del borde circunferencial del cuerpo. Fijando el botón al tejido en un lugar cerca del borde de dicho botón de manera que estos medios de conexión estén situados sobre o cerca de un ojal en forma de rendija sobre la otra sección de tejido en estado abrochado, el botón puede ser desabotonado eficientemente al separar por tracción las dos secciones. Los medios de fijación guían el botón a través del ojal al aplicar una acción de desabotonado por tracción.
- 55 Los medios de fijación en o cerca del borde están dispuestos preferiblemente para dirigir o desviar localmente el borde del botón hacia el tejido con esta función de guiado. Los medios de fijación están dispuestos preferiblemente para guiar una mitad, en particular la mitad del botón en la dirección de la acción de tracción prevista, a través del ojal. Los medios de fijación se extienden preferiblemente para ello por una única mitad del botón.
- 60 Aunque es posible prever medios de fijación a lo largo de una pluralidad de lugares sobre el borde, se prefiere que el botón esté provisto de medios de fijación en un único lugar en o cerca del borde circunferencial. Esto da como resultado un diseño eficiente que es fácil de desabotonar.
- 65 El botón está provisto además de medios de fijación, en un lugar central del cuerpo. Estos elementos de fijación centrales corresponden, por ejemplo, a los medios de conexión utilizados tradicionalmente en botones y pueden incluir una pluralidad de agujeros pasantes o un vástago de broche. Según esta realización, los elementos de fijación tradicionales están situados en o alrededor del centro del botón, por ejemplo con un patrón regular, mientras que los medios de fijación cerca o en el borde se extienden en un lugar radialmente hacia fuera a cierta distancia del centro, preferiblemente en un único lugar.

5 Para guiar adicionalmente el botón a través del ojal durante el desabotonado, el cuerpo tiene preferiblemente una forma estrechada gradualmente hacia los medios de fijación cerca del borde dispuesto para guiar el botón a través del ojal. El estrechamiento gradual, es decir, la anchura y/o la altura decrecientes, está orientado preferiblemente por ello en la dirección longitudinal del ojal en forma de rendija en la posición abrochada.

10 Más específicamente, el cuerpo del botón tiene una anchura de estrechamiento gradual, vista en una dirección paralela al plano de la superficie inferior del cuerpo, hacia el lugar de los medios de fijación en o cerca del borde. En otras palabras, la anchura del cuerpo disminuye hacia los medios de fijación en o cerca del borde del cuerpo. Mientras que los botones tradicionales tienen forma de disco, en el que el borde exterior es circular, el botón según la invención tiene un borde exterior estrechado gradualmente, en el que las secciones estrechadas gradualmente del borde exterior se extienden preferiblemente de modo sustancialmente rectilíneo, como se menciona en lo que sigue.

15 Como la parte inferior de un botón tiene, en general, una superficie sustancialmente plana, la anchura del botón está definida con respecto a esta superficie. No obstante, de modo más general, el cuerpo del botón tiene una altura, una anchura y una longitud, siendo la altura sustancialmente menor que la anchura y la longitud. La longitud está definida a lo largo de la línea que se extiende a través de los medios de fijación en o cerca del borde del cuerpo y del centro del cuerpo. La anchura se extiende perpendicular a la longitud.

20 Para mejorar más el guiado, según una realización preferida adicional, el cuerpo del botón tiene una altura de estrechamiento gradual, vista en una dirección perpendicular al plano de la superficie inferior del cuerpo, hacia el lugar de los medios de fijación en o cerca del borde. En otras palabras, la altura del cuerpo se hace más pequeña hacia los medios de fijación cerca del borde.

25 El guiado se mejora más si el cuerpo se estrecha gradualmente a lo largo de, al menos, la mitad de la longitud del cuerpo, preferiblemente más de la mitad de la longitud, en el que la longitud se mide a lo largo de la línea que se extiende a través de los medios de fijación en o cerca del borde del cuerpo y del centro del cuerpo. Se consigue un guiado incluso mejor cuando el cuerpo se estrecha gradualmente de modo sustancialmente rectilíneo o plano.

30 El botón se puede fijar eficientemente a un tejido usando un agujero que se extiende a través del cuerpo. Por lo tanto, según una realización preferida adicional, los medios de fijación en o cerca del borde circunferencial comprenden, al menos, un agujero pasante que se extiende entre la superficie superior y la superficie inferior del cuerpo del botón. El agujero pasante está dispuesto para recibir un enhebrado.

35 Es posible que el cuerpo comprenda dos agujeros pasantes situados de modo adyacente en o cerca del borde del botón. Esto permite un cosido fácil del botón.

40 No obstante, es también posible que el cuerpo esté provisto de un único agujero pasante en o cerca del borde circunferencial. Un bucle de enhebrado para fijar el botón al tejido discurre entonces por el agujero y a lo largo del borde exterior del botón. Esto mejora más el rendimiento del desabotonado, ya que el botón es dirigido más eficientemente a través del ojal orientado en consecuencia durante el desabotonado con un movimiento de tracción.

45 Para reducir la visibilidad de la hebra discurriendo a lo largo del borde exterior del botón, el borde circunferencial del cuerpo cerca del agujero pasante puede comprender un rebaje que se extiende entre las superficies superior e inferior. El rebaje está dispuesto por ello para recibir la hebra y está conformado en consecuencia, preferiblemente de manera que dicha hebra está embutida en dicho rebaje.

50 De acuerdo con una realización preferida adicional de un botón según la invención, los medios de fijación en o cerca del borde circunferencial comprenden un paso con dos extremos que se extienden a través del cuerpo, en el que los extremos están situados en la superficie inferior y/o el borde circunferencial del cuerpo. La superficie superior no contiene por ello un extremo, de manera que los medios de fijación cerca del borde no son visibles, o apenas lo son. El paso puede estar curvado para ello de manera adecuada.

55 La invención se refiere además a un producto, en particular ropa, fabricado a partir de, al menos parcialmente, un tejido, en el que el tejido está provisto de, al menos, un botón según la invención.

60 Una realización preferida adicional del producto de acuerdo con la invención comprende además una rendija que se extiende en una dirección longitudinal y está dispuesta para recibir el botón, en el que el botón y la rendija correspondiente están orientados de manera que los medios de fijación en o cerca del borde circunferencial del cuerpo del botón se encuentran en la dirección longitudinal de la rendija. Como se ha citado, esto mejora la acción eficiente de desabotonado.

65 Para dirigir además el botón en la dirección del ojal tras el desabotonado, según una realización preferida adicional, la distancia entre el botón y el tejido en el lugar de los medios de fijación en o cerca del borde es menor que esta distancia en un lugar central del botón.

La presente invención se ilustra además por las siguientes figuras, que muestran una realización preferida del botón según la invención y que no están destinadas a limitar el alcance de dicha invención de modo alguno, en las que:

- 5 - la figura 1 muestra una primera realización del botón en vista desde arriba;
- la figura 2 muestra el botón de la figura 1 en vista lateral;
- las figuras 3 a 5b muestran realizaciones adicionales en vista desde arriba;
- la figura 6 muestra una realización adicional en vista lateral; y
- la figura 7 muestra una realización adicional del botón en vista desde abajo.

10 En la figura 1 se muestra un botón 1, según la invención, que está formado por un cuerpo 10. En el centro 5, el cuerpo 10 está provisto de cuatro agujeros 2 tradicionales para coser el botón 1 a un tejido. Cerca de un borde 11 del botón está dispuesto un agujero 3 adicional que se extiende a través del cuerpo 10 desde una superficie superior 12 hasta una superficie inferior 13, véase la figura 2. La zona con el agujero pasante 3 está indicada con 6 en la figura 2.

15 La figura 2 muestra además que el cuerpo 10 se estrecha gradualmente hacia el borde 11 provisto del agujero 3 adicional. La altura h del cuerpo 10 en el lugar del agujero 3 es menor que en un lugar en el lado opuesto, indicado con 4. El cuerpo 10 se estrecha gradualmente a lo largo de más de la mitad de la longitud l de dicho cuerpo 10.

20 Esta longitud l se mide a lo largo de la línea 100, véase la figura 1, que se extiende a través del agujero 3 adicional y del centro 5 del botón 1. Además, la anchura w del cuerpo 10 se estrecha gradualmente. El cuerpo 10 está provisto de dos secciones 14a y 14b lineales que se extienden también a lo largo de, al menos, la mitad de la longitud l del botón 1. Por ello, el borde exterior 11 está formado por una sección 15 en forma de arco, dos secciones 14a, 14b lineales y, de nuevo, una sección en forma de arco cerca del agujero 3 adicional, cerca del número de referencia 11 en la figura 11. Esta forma del cuerpo 10 permite un guiado mejorado a través de un agujero de botón, lo que facilita el desabotonado.

25 En la figura 3, el botón 1 se muestra con una hebra 7 para fijar el agujero 3 adicional al tejido. Ni que decir tiene que, también, los agujeros 2 están provistos de un enhebrado adecuado. Como el botón 1 está provisto solamente de un único agujero 3 en la zona de borde, el bucle de la hebra 7 se extiende a lo largo del borde exterior 11. El borde 11 de la realización, como se muestra en la figura 4, está provisto de un rebaje 8 para recibir la hebra, de manera que dicha hebra está embutida en dicho borde 11.

30 Como una alternativa que se muestra en las figuras 5a y 5b, el cuerpo 10 puede estar provisto de dos agujeros 3 adicionales para asegurar el botón 1 al tejido. En la figura 5a, los agujeros 3 se extienden de modo adyacente en la dirección en anchura del cuerpo 10, mientras que los agujeros 3 en la realización de la figura 5b se extienden de modo adyacente a lo largo de la longitud del cuerpo 10.

35 Para ocultar la conexión adicional del botón 1 según la invención, el propio borde 11 puede estar provisto de un paso 3a curvado, véase la figura 6. El paso 3a se extiende entre la superficie que forma el borde 11, de manera que el enhebrado que se extiende a través de este paso 3a es difícil de ver desde el lado superior 12.

40 Como una alternativa que se muestra en la figura 7, un paso 3b se extiende entre la superficie inferior 13, en la que ambos extremos del paso 3b están situados sobre la superficie inferior 13. El paso 3b está también curvado para ello de manera adecuada.

45 La presente invención no está limitada a la realización mostrada, sino que se extiende también a otras realizaciones que están comprendidas dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Botón (1) para abrochar tejidos, por ejemplo ropa, en el que el botón (1) comprende un cuerpo (10) y está provisto de medios de fijación (2), en un lugar central (5) del cuerpo (10), dispuestos para fijar, por ejemplo mediante cosido, el botón (1) a un tejido, en el que el cuerpo (10) del botón (1) tiene una anchura (w) de estrechamiento gradual, vista en una dirección paralela al plano de la superficie inferior (13) del cuerpo (10), **caracterizado por que** el botón (1) está provisto además de medios de fijación (3) en o cerca del borde circunferencial (11) del cuerpo (10), y en el que la anchura (w) del cuerpo (10) se estrecha gradualmente hacia el lugar (6) de los medios de fijación (3) en o cerca del borde (11).
- 10 2. Botón (1) según la reivindicación 1, en el que el botón (1) está provisto de medios de fijación (3) en un único lugar (6) en o cerca del borde circunferencial (11).
- 15 3. Botón (1) según la reivindicación 1 o 2, en el que el cuerpo (10) del botón (1) tiene una altura (h) de estrechamiento gradual, vista en una dirección perpendicular al plano de la superficie inferior (13) del cuerpo (10), hacia el lugar (6) de los medios de fijación (3) en o cerca del borde (11).
- 20 4. Botón (1) según la reivindicación 1, 2 o 3, en el que el cuerpo (10) se estrecha gradualmente a lo largo de, al menos, la mitad de la longitud (l) del cuerpo (10), preferiblemente más de la mitad de la longitud (l), en el que la longitud (l) se mide a lo largo de la línea (100) que se extiende a través de los medios de fijación (3) en o cerca del borde (11) del cuerpo (10) y del centro (5) del cuerpo (10).
- 25 5. Botón (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1-4, en el que el cuerpo (10) se estrecha gradualmente de modo sustancialmente rectilíneo o plano.
- 30 6. Botón (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que los medios de fijación (3) en o cerca del borde circunferencial (11) comprenden, al menos, un agujero pasante que se extiende entre la superficie superior (12) y la superficie inferior (13) del cuerpo (10) del botón (1).
- 35 7. Botón (1) según la reivindicación 6, en el que el cuerpo (10) está provisto de un único agujero pasante en o cerca del borde circunferencial (11).
- 40 8. Botón (1) según la reivindicación 7, en el que el borde circunferencial (11) del cuerpo (10) cerca del agujero pasante comprende un rebaje (8) que se extiende entre las superficies superior (12) e inferior (13).
- 45 9. Botón (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores 1-5, en el que los medios de fijación (3) en o cerca del borde circunferencial (11) comprenden un paso con dos extremos (3a, 3b) que se extienden a través del cuerpo, en el que los extremos (3a, 3b) están situados en la superficie inferior (13) y/o el borde circunferencial (11) del cuerpo (10).
- 50 10. Producto, en particular ropa, fabricado a partir de, al menos parcialmente, un tejido, en el que el tejido está provisto de, al menos, un botón (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores.
11. Producto según la reivindicación 10, que comprende además una rendija que se extiende en una dirección longitudinal y está dispuesta para recibir el botón (1), en el que el botón y la rendija correspondiente están orientados de manera que los medios de fijación (3) en o cerca del borde circunferencial (11) del cuerpo (5) del botón se encuentran en la dirección longitudinal de la rendija.
12. Producto según la reivindicación 10 u 11, en el que la distancia entre el botón (1) y el tejido en el lugar de los medios de fijación (3) en o cerca del borde (11) es menor que esta distancia en un lugar central (5) del botón.

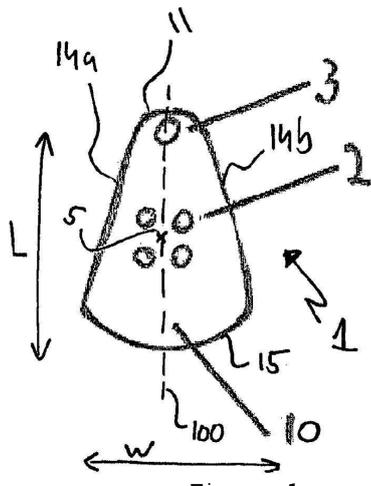


Figura 1

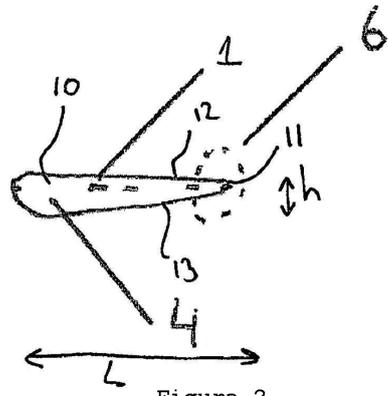


Figura 2

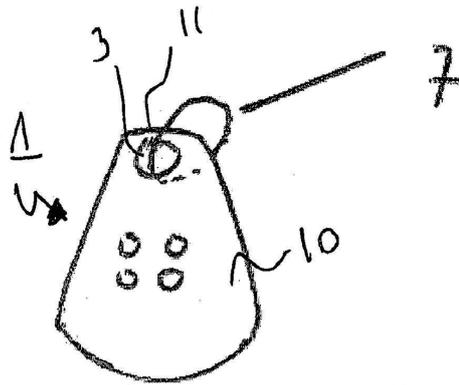


Figura 3

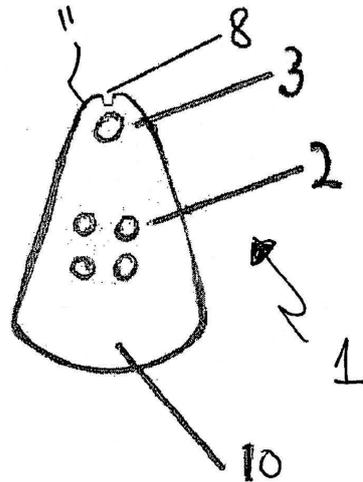


Figura 4

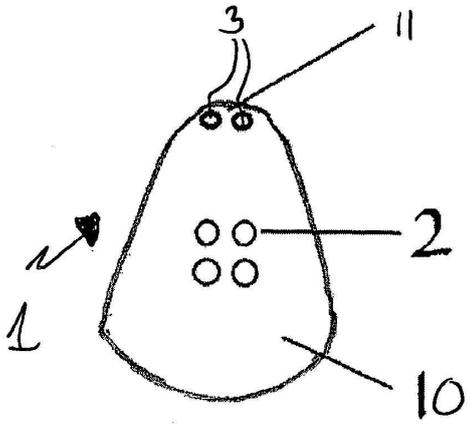


Figura 5a

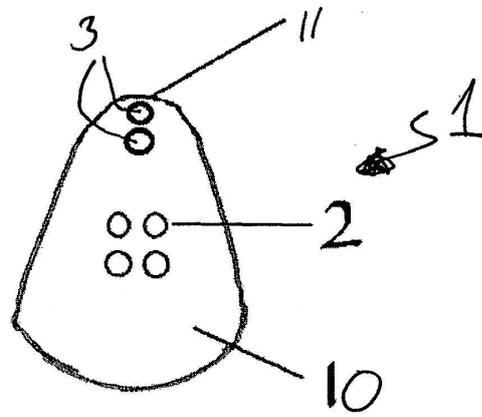


Figura 5b

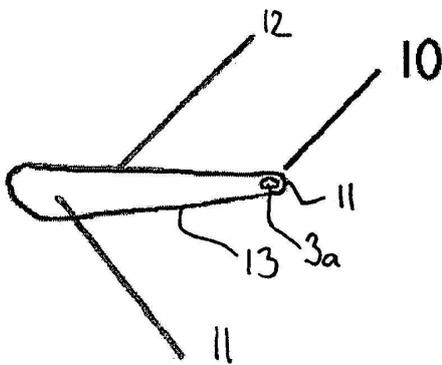


Figura 6

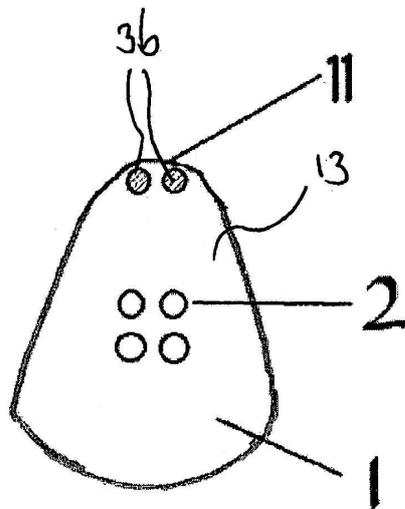


Figura 7